



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Adherir al “Día de la Restauración de la Democracia Argentina”, a celebrarse el 10 de diciembre de 2017.

  
MARIA JOSE TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El "Día de la Restauración de la Democracia" es conmemorado cada 10 de diciembre por Ley N° 26.323, y celebrado en todo el ámbito nacional con el fin de promover los valores democráticos, resaltando su significado histórico, político y social; en coincidencia con la fecha de asunción de Raúl Alfonsín a la presidencia de la Nación; cuando se restituyó en la Argentina el régimen democrático y el Estado de Derecho, el 10 de diciembre de 1983, cuyo principal desafío fue consolidar la democracia en un contexto en el que la corporación militar aún conservaba gran poder.

El 30 de octubre de 1983 Raúl Alfonsín resultaba electo presidente. Estas elecciones marcaban el retorno a la democracia, luego de 7 años de dictadura cívico-militar, cerrando así una de las etapas más oscuras y sangrientas de la historia argentina. Asumió el 10 de diciembre de 1983.

La recuperación de la democracia fue posible gracias a un conjunto variado de actores y organizaciones, entre ellos, los partidos políticos tradicionales, sectores del movimiento obrero y organismo de defensa de los derechos humanos, que articularon, progresivamente, la lucha contra la dictadura militar.

La expectativa por el retorno al ejercicio de la Constitución, las libertades públicas, la tolerancia política y la vigencia de los derechos humanos significó el valor de la recuperación del ejercicio democrático.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA JOSE FEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires